
EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO DE SEGUNDO CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

**Manual para la aplicación
de las pruebas**

7 de mayo de 2025



CRiE Centro Riojano de
Innovación Educativa

Contenido

PLANIFICACIÓN DE LA PRUEBA	2
Fecha y horario de aplicación de las pruebas.....	2
REVISIÓN DE LOS MATERIALES Y PREPARACIÓN GENERAL DE LA PRUEBA	3
Materiales a enviar por la empresa.....	3
Materiales a enviar desde la Consejería	3
Equipos necesarios en los centros	3
Codificación de los cuadernillos	4
Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo	5
Otras consideraciones importantes.....	6
APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS	7
SESIÓN 1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE MATEMÁTICAS	9
Instrucciones	9
Finalización de la prueba	9
SESIÓN 2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	10
Instrucciones	10
Finalización de la prueba y de la sesión.....	11
SESIÓN 3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE CIENCIAS	12
Instrucciones	12
Finalización de la prueba	13
SESIÓN 4. CUESTIONARIO DE CONTEXTO ONLINE DEL ALUMNO	13
UNA VEZ FINALIZADA LA PRUEBA	14

Planificación de la prueba

La prueba para la evaluación de diagnóstico de segundo de Educación Secundaria Obligatoria correspondiente al curso 2024-2025 se celebrará el día 7 de mayo en los centros de ámbito de gestión de la Consejería de Educación y Empleo del Gobierno de La Rioja.

La evaluación se realizará en formato papel y valorará el grado de dominio de las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas y Ciencias Experimentales.

La prueba será anónima y no se asignarán puntuaciones individuales.

Fecha y horario de aplicación de las pruebas

El horario previsto de aplicación se muestra en la siguiente tabla:

2º curso Educación Secundaria Obligatoria			
	Horario propuesto (1)	Actividad	Minutos
7 de mayo de 2025	8:30 – 8:50	Instrucciones generales	20'
	8:50 – 9:45	Sesión 1.-Competencias específicas de Matemáticas	55'
	9:45 – 10:00	Ampliación de tiempo para el alumnado que así lo tenga prescrito	15'
	10:00 – 10:10	Cambio de competencia	10'
	10:10 – 11:05	Sesión 2.-Competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura	55'
	11:05 – 11:20	Ampliación de tiempo para el alumnado que así lo tenga prescrito	15'
	11:20 – 11:45	Recreo	25'
	11:45 – 12:40	Sesión 3.-Competencias específicas de Ciencias	55'
	12:40 – 12:55	Ampliación de tiempo para el alumnado que así lo tenga prescrito	15'
	12:55 – 13:05	Cambio a cuestionario de contexto	10'
	13:05 – 13:25	Sesión 4 - Cuestionario de contexto del alumnado	20'

NOTAS

- (1) El horario se adaptará en función del inicio de las clases en cada centro educativo.
- (2) **Los tiempos de realización de cada una de las pruebas son los establecidos en este horario.** Los demás tiempos son aproximados y se utilizarán con la flexibilidad necesaria para el buen desarrollo de la aplicación de las pruebas.
- (3) El alumnado que tenga Medidas de Adaptación Personalizadas (MAP) de ampliación de tiempo, si lo necesita, realizará la prueba con la extensión en el horario de aplicación reflejado en la tabla.
- (4) Atendiendo al número de aulas de informática disponibles, al número de puestos en cada una de ellas y a las necesidades organizativas de cada centro, las comisiones de coordinación de la evaluación organizarán la cumplimentación de los cuestionarios de contexto. En el caso de que se realice en otra fecha, esta no podrá ser posterior al 15 de mayo.

Revisión de los materiales y preparación general de la prueba

El profesorado encargado de la aplicación de las pruebas acudirá a los centros con suficiente antelación para poder organizar las pruebas (al menos media hora antes del comienzo).

Materiales a enviar por la empresa

El día de aplicación, antes de comenzar la sesión, el profesorado encargado de la aplicación de las pruebas, junto con el equipo directivo, comprobará que los materiales agrupados en los bloques retractilados no presentan signos de manipulación.

Relación de materiales (una caja por centro o tantas como sean necesarias según el número de grupos), que debe contener:

- Por grupo, en bloques retractilados:
 - Sobre 1: Cuadernillos de matemáticas y la hoja de incidencias.
 - Sobre 2: Cuadernillos de lengua castellana y literatura y la hoja de incidencias.
 - Sobre 3: Cuadernillos de ciencias y la hoja de incidencias.
 - Hoja de incidencias para cuestionario de contexto.
- Por grupo, fuera de los sobres retractilados:
 - Tres sobres etiquetados para la devolución de los cuadernillos de las pruebas y sus correspondientes hojas de incidencias (en cada uno de ellos la etiqueta recogerá a qué prueba y grupo corresponde).
 - Un sobre DIN A4, para devolución de las hojas de incidencias del cuestionario de contexto, etiquetado como “hoja de incidencias del cuestionario de contexto”.
- Por centro:
 - Un paquete retractilado con una prueba completa de reserva (para fotocopiar en color, en caso de que sea necesario) de cada uno de los modelos.
 - Un sobre con el rótulo: “Documentación para SIEFP”.

El equipo directivo entregará a quienes se encarguen de la aplicación los materiales necesarios para la realización de las pruebas.

Materiales a enviar desde la Consejería

Días antes de la prueba, desde el Servicio de Innovación Educativa y Formación del Profesorado (SIEFP), se enviará al director/a del centro el listado general con el código de estudiantes, nombre y, en su caso, adaptación de la prueba, así como las claves de acceso al cuestionario de contexto.

También se enviará una hoja de registro para la confirmación del material enviado por la empresa.

Equipos necesarios en los centros

En cada aula debe haber los medios necesarios para la reproducción de los archivos de audio en óptimas condiciones. El archivo de audio será accesible la misma mañana de la prueba a partir de las 8:00 a través de la web <https://evaluaciones.edurioja.org/audios/index.html> utilizando la contraseña que se hará llegar a la dirección de los centros.

Codificación de los cuadernillos

Cada cuadernillo llevará una etiqueta correspondiente al código de cada estudiante que consta de doce dígitos. Ejemplo:

País		CCAA		N	Centro			Grupo		Alumno	
3	4	2	6	2	0	0	1	2	1	1	9

- País: 34
- Comunidad Autónoma: 26
- Nivel: 2 (2º ESO)
- Centro (código generado aleatoriamente para esta evaluación): siguientes tres dígitos (de 001 a 053)
- Grupo. En el ejemplo 21 (2 se refiere al curso 2º ESO) y el siguiente dígito al grupo (A...) o localidad en el caso de CRA
- Y los dos últimos corresponden al código del alumno. En el ejemplo 19
- En cada grupo, los diez primeros dígitos son iguales y los dos últimos son correlativos desde el 01 hasta el último alumno del grupo.

Si un estudiante no aparece en el listado general porque se ha incorporado recientemente al grupo o por algún error en la codificación, una persona de la comisión de coordinación del centro procederá de la siguiente forma:

- Asignar el código adicional siguiente al último que aparece en cada una de las hojas de incidencias.
- Este código adicional se escribirá junto con el nombre y apellidos del estudiante en el listado general.
- Se consignará en todos los cuadernillos, en el recuadro reservado para ello, el código de 12 dígitos asignado al estudiante.
- Se debe asignar también dicho código al estudiante en el cuestionario de contexto. Para asignarle contraseña a este estudiante, el responsable del centro deberá llamar al SIEFP (extensiones 35643 o 35650) informando de la situación y para que se asigne la correspondencia alumno-código-contraseña.
- Si hubiera más estudiantes que no aparecen en el listado se procederá de forma análoga, tantas veces como sea necesario.

La dirección del centro deberá disponer del listado general ordenado de alumnas y alumnos en el que se relaciona el código con el nombre.

Todo el alumnado registrado en Racima debe estar codificado, aunque esté exento de realizar la prueba, ya que es necesario el código para la cumplimentación del cuestionario de contexto.

Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

Según lo registrado en el formulario de “Adaptaciones para Evaluaciones de Diagnóstico” por los equipos de orientación de los centros, en las hojas de incidencias de cada una de las pruebas aparecerá la siguiente información:

1. Alumnado de incorporación tardía que lleve escolarizado menos de un curso escolar completo con una competencia lingüística en Lengua Castellana insuficiente para la comprensión de la prueba:
 - “No realiza la prueba”
2. Alumnado con adaptación curricular individualizada significativa o ajuste competencial:
 - “No realiza la prueba” – Ya que así lo ha decidido el equipo orientador.
 - “NA1” – Realiza la prueba adaptada de nivel 1, tal y como ha decidido el equipo orientador.
 - “NAO” – Podrán realizar una prueba adaptada de nivel 0 (inferior al 1) si así lo decide el equipo orientador.

Las pruebas de nivel adaptado “NA1” se enviarán a cada centro codificadas junto con el resto de las pruebas. El ministerio solo ha enviado adaptaciones para las competencias específicas de lengua castellana y literatura y matemáticas, no de ciencias, por lo que esta última prueba no será realizada por este alumnado.

A última hora, el ministerio ha enviado también unas pruebas adaptadas de nivel “NAO” dirigidas a alumnado con un ajuste competencial de más de dos cursos anteriores al nivel evaluado. Estas pruebas se enviarán por correo electrónico el día antes de la realización de las mismas a los centros educativos cuyos equipos de orientación comunicaron la decisión de realizar las pruebas de ajuste competencial. Serán impresas por el propio centro según su criterio de utilizarlas o no.

En el caso del alumnado que realiza las pruebas de nivel adaptado, lo hará dentro o fuera del aula según el criterio del equipo de orientación del centro.

3. Adaptaciones curriculares de acceso:
 - “Tiempo” – El alumno dispondrá de 15 minutos extra en cada prueba.
 - “Formato” – El alumno dispondrá de un cuadernillo con adaptaciones referentes al formato (tipo de letra más grande, más separación entre preguntas...). En el caso de estas adaptaciones, en la portada de los cuadernillos, en la parte inferior aparece “AC”.
 - “Formato, Tiempo” – Sumará las dos adaptaciones anteriores. En este caso, en la portada de los cuadernillos también aparecerá, en la parte inferior, “AC”.
 - “Visual” o “Auditivo” – Para que el alumno se coloque en las primeras filas de su clase. En los listados generados ya se ha priorizado esta situación, colocando a este alumnado en los primeros puestos del mismo.

- La presencia de PT en el aula se deja a criterio de la comisión organizadora de la evaluación en cada centro siempre que esto no suponga una alteración en el desarrollo de la prueba (se puede valorar realizarla en otro espacio solo en los casos que sea estrictamente necesario).

- Los resultados del alumnado que realiza las pruebas de nivel adaptado NO serán tenidos en cuenta a efectos estadístico. Cuando sea posible, sí se incluirá la información del cuestionario de contexto de este alumnado.
- Se diferenciará entre cuadernillos tipo X, tipo Y y tipo Z:
 - Tipo X: cuadernillos sin adaptaciones y con adaptaciones curriculares de acceso. En la portada, en su parte inferior derecha no aparecerá nada o “AC”).
 - Tipo Y: cuadernillos con adaptaciones curriculares individualizadas significativas o ajuste competencial. En la portada, en su parte inferior derecha aparecerá “NA1” o “NAO”).
 - Tipo Z: cuadernillos en blanco, del alumnado ausente o cualquier otra casuística que invalide la prueba.

Otras consideraciones importantes

- **Solo las personas encargadas de la aplicación de las pruebas, además de la comisión de evaluación del centro, tendrán acceso a las mismas.** Se asegurarán de que se ha respetado la cadena de confidencialidad y que nadie ve ni copia, por ningún medio, ninguna parte de la prueba.
- La persona encargada de la aplicación de las pruebas deberá advertir antes del inicio de cada prueba que no se podrán aclarar dudas ni ayudar en la realización de las pruebas. Tan solo, antes de comenzarlas, se procederá a explicar y resolver por parte de quien aplica cualquier duda sobre las instrucciones de las pruebas de acuerdo con el manual.
- Si un estudiante llegara con retraso a la prueba, se le permitirá su realización siempre que se incorpore en los primeros cinco minutos tras su inicio. En ningún caso se le aportarán nuevas instrucciones y esta situación se reflejará, junto con los datos del estudiante en la hoja de incidencias. Aquellos estudiantes que se incorporen pasado ese tiempo no podrán acceder al aula en que se estén realizando las pruebas y serán atendidos de acuerdo con lo que establezca el centro educativo, dejando constancia de este hecho en la hoja de incidencias. No obstante, sí podrán incorporarse a la siguiente prueba de la mañana, si procede.
- Durante cada una de las sesiones, la persona que la aplica cumplimentará las correspondientes hojas de incidencias, en las que como mínimo se debe reflejar:
 - La hora de inicio, el número de cuadernillos repartidos y número de estudiantes que realiza la prueba.
 - Las ausencias de estudiantes a la derecha de su código escribiendo “Ausente”.
 - Los retrasos, según lo explicado anteriormente, escribiendo “Retraso”.
 - Si la incidencia consiste en un abandono, por alguna causa sobrevenida, la prueba se considerará válida si quedan menos de 20 minutos para que termine la sesión. Si la prueba no es válida, se guardará con las “no utilizadas”. En ambos casos se anotará la incidencia “Abandono”; además, se escribirá “NO válida” si quedaran más de 20 minutos para su finalización.
 - Se hará constar cualquier otra incidencia individual o de grupo que se considere relevante en la aplicación de la prueba.
 - Número de pruebas válidas.

- Una vez transcurrido el tiempo máximo de cada sesión, la recogida de los cuadernillos se realizará por riguroso orden de lista, comprobando que todo el alumnado lo ha entregado.
- Al terminar cada sesión, quien aplica las pruebas y el docente de apoyo, si lo hubiere, firmarán las hojas de incidencias.
- En el sobre de la competencia evaluada se introducirán todos los cuadernillos de tipo X, así como el original de la hoja de incidencias. Este sobre, **sin cerrar**, se entregará a la dirección del centro al finalizar la jornada.
- Una vez finalizada la totalidad de la prueba, los 3 sobres de cada una de las competencias evaluadas, **sin cerrar**, se entregarán a la dirección del centro. Cada uno contendrá, por competencia, los cuadernillos de tipo X y la hoja de incidencias respectiva.
- Al terminar la prueba, el profesorado aplicador se asegurará de recoger todo el material y de que el archivo de audio se elimine de los dispositivos correspondientes, si se hubiera copiado. Estos materiales adicionales deberán ser destruidos por la dirección del centro.
- Los cuadernillos de tipo Z deberán ser entregados al director/a para que los incluya en el sobre de “Documentación para SIEFP”.
- El presidente de la comisión escaneará (en formato PDF) TODAS las hojas de incidencias (tanto de las pruebas como de los cuestionarios de contexto) y se enviarán al SIEFP a través del procedimiento electrónico creado al efecto.

Aplicación de las pruebas

En el aula, además de la persona encargada de la aplicación, podrá haber un docente de apoyo designado por la Comisión de Coordinación de la Evaluación del Centro.

Entrada del alumnado. Instrucciones

La persona encargada de la aplicación organizará al alumnado con la ayuda del docente de apoyo, **según el orden del listado general proporcionado**, en el que se relacionan los códigos de estudiante con su nombre. Los estudiantes se colocarán en el aula según ese orden. En caso de ausencia de un estudiante, se dejará libre el hueco correspondiente y se reflejará tal situación en la hoja de incidencias.

¡ATENCIÓN!

El listado será el facilitado por el SIEFP.

El código asignado a estudiantes que hayan causado baja NO debe asignarse a ningún otro estudiante.

En caso de que se hayan producido incorporaciones de estudiantes o de que algún estudiante no figure en el listado, se procederá según lo especificado en el apartado “Codificación de los cuadernillos”.

En cada sesión, la persona aplicadora comprobará que la codificación de los cuadernillos se corresponde con los códigos asignados a los estudiantes en el listado. Si hubiera alguna discrepancia, deberá comunicarlo, corregirlo y anotarlo en la hoja de incidencias. **Es imprescindible** que el estudiante tenga el mismo código asignado en las cuatro sesiones.

Se deberá comprobar:

- Que todos los estudiantes disponen de una copia.
- Que todos los estudiantes disponen de una calculadora para la prueba de competencias específicas de matemáticas. Sería conveniente recordar al alumnado esta circunstancia el día anterior a la prueba.
- Que en las mesas no hay nada aparte de lo indicado en los puntos anteriores y el cuadernillo, cuando se reparta.
- Que no haya intercambio de ningún tipo de material entre los alumnos.

Si hay preguntas sobre el uso de corrector o goma, se indicará que no está permitido y que en las instrucciones de las pruebas se les explicará el modo de corregir posibles errores que comentan.

Debe concienciarse al alumnado de la importancia de su colaboración y captar su interés en la realización de la prueba.

Los estudiantes deben permanecer en el aula hasta la finalización de cada sesión, aunque terminen la prueba antes del tiempo establecido. Pueden realizar algún otro tipo de actividad (lectura, dibujo...) que no interfiera en el trabajo de los compañeros y compañeras que aún no han terminado.

Tan sólo en el caso de que algún estudiante esté perturbando gravemente el desarrollo del proceso de evaluación se procederá a recoger el cuadernillo correspondiente, señalando la incidencia concreta y el momento en que se ha producido en la hoja de incidencias. El estudiante abandonará el aula en la que se está aplicando la prueba, debiendo permanecer bajo custodia en los espacios que el centro habilite a tal efecto.

Si todo el alumnado ha terminado antes de que se cumpla el tiempo de aplicación, se procederá según se haya acordado en la comisión de evaluación del centro, incluso si se decide adelantar los tiempos de aplicación.

Al final de cada sesión se agradecerá al alumnado su atención y esfuerzo.

Una vez organizado el aula y creado el clima adecuado, la persona aplicadora se dirigirá al alumnado en los siguientes términos (**NOTA: el texto enmarcado en gris y en cursiva es el propuesto para dirigirse al alumnado; el texto entre corchetes deberá ser sustituido por lo que corresponda**).

Buenos días. Mi nombre es [nombre del aplicador/a] y durante el día de hoy voy a estar con vosotros para hacer unas pruebas de evaluación. Vais a realizar tres pruebas: la primera basada en el área de matemáticas, la segunda en lengua castellana y, la tercera en ciencias. También cumplimentareis un cuestionario de contexto [indicar si en el mismo día o en otro momento]

Tenéis que estar muy tranquilos y hacerlas lo mejor que podáis.

La primera prueba que vamos a hacer es de competencias específicas de matemáticas. Ahora os voy a repartir los cuadernillos, y luego os explicaré lo que tenéis que hacer. Por favor, permaneced en silencio, y, muy importante, no abráis el cuadernillo hasta que yo os lo diga.

Sesión 1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE MATEMÁTICAS

Instrucciones

La persona aplicadora:

- Distribuirá los cuadernillos correspondientes a las “Competencias específicas de matemáticas”.
- Comprobará que los códigos están bien asignados.
- Atenderá a lo reflejado en las hojas de incidencias para el alumnado con MAP.
- Comprobará también que todos los participantes tienen bolígrafo azul o negro y calculadora científica.
- Se dirigirá al alumnado en los siguientes términos:

Vamos a leer juntos las instrucciones de esta prueba. Por favor, abrid el cuadernillo e id a la primera página, donde pone “Instrucciones”.

A continuación, se leerán en voz alta las instrucciones. Cuando termine, quien aplique la prueba dirá:

Para hacer esta prueba vais a tener 55 minutos (alguno de vosotros tiene autorizada una ampliación de tiempo para realizar estas pruebas y dispondrá de 15 minutos más) ¿Tenéis alguna duda?

El aplicador/a resolverá las dudas que surjan. Y dirá:

Ahora, pasad la página. Podéis comenzar.



La persona aplicadora anotará la hora de inicio en la hoja de incidencias. En la pizarra anotará la hora de inicio y de finalización de la prueba.

Si alguno de los estudiantes termina la prueba antes de que finalice el tiempo, se le pedirá que permanezca en su sitio en silencio. A estos estudiantes se les permitirá sacar un libro para leer o material de estudio.

No se le deberá recoger el cuadernillo hasta el final de la sesión.

Cuando hayan pasado 50 minutos desde el inicio de la prueba, anunciará:

Os quedan 5 minutos.

Finalización de la prueba

Cuando hayan transcurrido los 55 minutos desde el inicio de la prueba, anotará en la hoja de incidencias la hora de finalización, y dirá:

Ha terminado el tiempo. Por favor, dejad de escribir y permaneced en silencio.



El alumnado que haya terminado en el tiempo ordinario podrá hacer lo que se haya acordado previamente en la comisión.

La persona aplicadora recogerá los cuadernillos teniendo en cuenta el tipo de cuadernillo según se indica a continuación.

Si algún estudiante tuviera asignada la ampliación de tiempo para realizar la prueba, contará con 15 minutos más para ello. Pasado este tiempo se recogerán todas las pruebas.

Los cuadernillos de tipo X se colocarán en el orden que establece el código, de tal forma que la numeración sea correlativa y se introducirán en el sobre correspondiente.

Los cuadernillos de tipo Y se recogerán aparte para ser entregados al equipo de orientación del centro.

Los cuadernillos de tipo Z se introducirán en el sobre “Documentación para el SIEFP”.

La persona aplicadora deberá custodiar en todo momento los materiales de evaluación.

A continuación, se iniciará la sesión 2.

Sesión 2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Instrucciones

- Los estudiantes estarán situados en el mismo sitio que ocuparon en la sesión anterior.

La siguiente prueba que vais a realizar es de Competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura, ahora voy a repartir los cuadernillos. Por favor, permaneced en silencio, y, muy importante, no abráis el cuadernillo hasta que yo os lo diga.

- El aplicador o aplicadora distribuirá los cuadernillos asegurándose de que a todos los estudiantes les reparte el cuadernillo con el código que les corresponde.
- Atenderá a lo reflejado en las hojas de incidencias para el alumnado con MAP.
- Una vez comprobado que todos los estudiantes tienen su cuadernillo, y conseguido el clima de atención adecuado, se dirigirá al alumnado en los siguientes términos:

Vais a realizar una prueba de comprensión (oral y escrita) y de expresión escrita. En primer lugar, vais a escuchar un audio y contestaréis preguntas sobre él. Después, contestaréis preguntas sobre tres textos que vais a leer y, finalmente, escribiréis vosotros mismos un texto.

Tendréis 55 minutos para hacer la prueba a vuestro ritmo. Si veis que alguna pregunta no la sabéis responder, no os preocupéis y pasad a la siguiente: podéis volver sobre ella, o sobre las que queráis, más tarde.

Como ya hemos leído las instrucciones en la sesión anterior, no es necesario que volvamos a hacerlo. Pero, si alguno de vosotros se ha quedado con alguna duda, ahora es el momento de preguntar. ¿Tenéis alguna duda?

La persona aplicadora resolverá las dudas que surjan. Antes de poner en funcionamiento el audio, es totalmente necesario conseguir captar la atención del alumnado para lograr que escuchen en silencio y atentamente. Y dirá:

Ahora id a la página 5

¡ATENCIÓN!

En los archivos .mp3 que contienen los audios el locutor dice “Este ejercicio consiste en LEER, ESCUCHAR y CONTESTAR preguntas. En primer lugar tendrás dos minutos para leer atentamente las preguntas. Después escucharás el audio una vez. Cuando lo hayas escuchado, tendrás 1 minuto para contestar las preguntas sobre el texto. A continuación, escucharás el texto por segunda vez. Después de escuchar el texto por segunda vez, puedes contestar o repasar todas las preguntas que acabas de leer y cuando hayas terminado podrás seguir con el resto de la prueba. Ahora lee las preguntas”. El audio está grabado dos veces en el archivo, de manera que no es necesario repetirlo.

Si, en el caso de la prueba de Comprensión oral en español, en la que está prevista la reproducción de las narraciones, se produjesen circunstancias que impidiesen la reproducción del audio en unas condiciones razonables, se procederá a la lectura del texto por parte del docente aplicador. El texto será leído en voz alta dos veces con la entonación y pausas necesarias que faciliten su comprensión por parte del alumnado, recogiendo esta incidencia en la hoja correspondiente.



La persona aplicadora anotará la hora de inicio en la hoja de incidencias. En la pizarra anotará la hora de inicio y de finalización de la prueba. Accionará el audio para empezar la prueba.

Si alguno de los estudiantes termina la prueba antes de que finalice el tiempo, el aplicador le pedirá que permanezca en su sitio en silencio. A estos estudiantes se les permitirá sacar un libro para leer o material de estudio.

No se le deberá recoger el cuadernillo hasta el final de la sesión.

Cuando hayan pasado 50 minutos desde el inicio de la prueba, anunciará:

Os quedan 5 minutos.

Finalización de la prueba y de la sesión

Cuando hayan transcurrido los 55 minutos desde el inicio de la prueba, la persona aplicadora anotará en la hoja de incidencias la hora de finalización, y dirá:

Ha terminado el tiempo. Por favor, dejad de escribir y permaneced en silencio.



El alumnado que haya terminado en el tiempo ordinario podrá hacer lo que se haya acordado previamente en la comisión.

Si algún estudiante tuviera asignada la ampliación de tiempo para realizar la prueba, contará con 15 minutos más para ello. Pasado este tiempo se recogerán todas las pruebas.

La persona aplicadora recogerá los cuadernillos teniendo en cuenta el tipo de cuadernillo según se indica a continuación.

Los cuadernillos de tipo X se colocarán en el orden que establece el código, de tal forma que la numeración sea correlativa y se introducirán en el sobre correspondiente.

Los cuadernillos de tipo Y se recogerán aparte para ser entregados al equipo de orientación del centro.

Los cuadernillos de tipo Z se introducirán en el sobre “Documentación para el SIEFP”.

Se informará al alumnado de que tiene 25 minutos de recreo y que debe regresar puntualmente al aula para realizar la última sesión de la prueba.

La persona aplicadora deberá custodiar en todo momento los materiales de evaluación.

Finalizado el tiempo de recreo, se iniciará la sesión 3.

Sesión 3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE CIENCIAS

Instrucciones

- Los estudiantes se colocarán en el mismo sitio que ocuparon en la sesión anterior.

Ahora vais a realizar la prueba de “Competencias específicas de Ciencias”. voy a repartir los cuadernillos. Por favor, permaneced en silencio, y, muy importante, no abráis el cuadernillo hasta que yo os lo diga”

- La persona aplicadora distribuirá los cuadernillos, asegurándose de que a todos los estudiantes les reparte el cuadernillo con el código que les corresponde.
- Atenderá a lo reflejado en las hojas de incidencias para el alumnado con MAP.
- Una vez comprobado que todos los estudiantes tienen cuadernillo, y conseguido el clima de atención adecuado, se dirigirá al alumnado en los siguientes términos:

En esta última prueba vais a tener que contestar unas preguntas relacionadas con tres situaciones distintas.

Tendréis 55 minutos para realizar la prueba.

Os recuerdo las instrucciones para responder, según el tipo de pregunta. Por favor, abrid el cuadernillo e id a la primera página, donde pone “Instrucciones”

A continuación, les leerá las instrucciones del cuadernillo y resolverá las dudas que surjan. Seguidamente, dirá:

Ahora id a la página 4. Podéis comenzar.



La persona aplicadora anotará la hora de inicio en la hoja de incidencias. En la pizarra anotará la hora de inicio y finalización de la prueba

Si alguno de los estudiantes termina la prueba antes de que finalice el tiempo, la persona aplicadora le pedirá que permanezca en su sitio en silencio. A estos estudiantes se les permitirá sacar un libro para leer o material de estudio.

No se le deberá recoger el cuadernillo hasta el final de la sesión.

Cuando hayan pasado 50 minutos desde el inicio de la prueba, el aplicador les dirá a los estudiantes:

Os quedan 5 minutos.

Finalización de la prueba

Cuando hayan transcurrido los 55 minutos desde el inicio de la prueba, la persona aplicadora anotará en la hoja de incidencias la hora de finalización, y dirá:

Ha terminado el tiempo. Por favor, dejad de escribir y permaneced en silencio.



El alumnado que haya terminado en el tiempo ordinario podrá hacer lo que se haya acordado previamente en la comisión.

Si algún estudiante tuviera asignada la ampliación de tiempo para realizar la prueba, contará con 15 minutos más para ello. Pasado este tiempo se recogerán todas las pruebas.

La persona aplicadora recogerá los cuadernillos teniendo en cuenta el tipo de cuadernillo según se indica a continuación.

Los cuadernillos de tipo X se colocarán en el orden que establece el código, de tal forma que la numeración sea correlativa y se introducirán en el sobre correspondiente.

Los cuadernillos de tipo Y se recogerán aparte para ser entregados al equipo de orientación del centro.

Los cuadernillos de tipo Z se introducirán en el sobre “Documentación para el SIEFP”.

La persona aplicadora deberá custodiar en todo momento los materiales de evaluación.

Si la comisión de evaluación ha decidido realizar en este horario el cuestionario de contexto, sin periodo de descanso, comenzará la Sesión 4. Si la Comisión de evaluación del centro ha acordado realizar el cuestionario de contexto en otro horario, se dará por finalizada la prueba.

Sesión 4. CUESTIONARIO DE CONTEXTO ONLINE DEL ALUMNO

Una vez finalizadas las pruebas, el alumnado se desplazará a un aula debidamente equipada con el fin de realizar el cuestionario de contexto online, o permanecerá en la misma si el centro cuenta con dispositivos para ello.

Para llevar a cabo esta sesión, la persona aplicadora facilitará las claves de acceso a la plataforma a cada uno de los estudiantes con el fin de preservar su confidencialidad. Estas claves de acceso serán enviadas por el SIEFP a las direcciones de los centros educativos, que las compartirá con los docentes aplicadores.

El alumnado de 2º ESO cumplimentará el cuestionario en soporte digital, que estará alojado en la dirección:

<https://evaluaciones.edurioja.org/index.php/admin/authentication/sa/login>

Es muy importante asegurarse de repartir a cada estudiante la clave de acceso correspondiente al código según el listado.

Dispondrán de 20 minutos para cumplimentar el cuestionario.

Se podrán resolver todas las dudas que planteen los estudiantes sobre las preguntas del cuestionario respetando la confidencialidad.

Los cuestionarios, en la medida de lo posible, deberán ser cumplimentados en este horario. Si la comisión ha acordado la realización para uno o varios grupos en otro horario, se habrán establecido previamente los turnos necesarios para que todo el alumnado cumplimente dichos cuestionarios en el plazo máximo establecido en las instrucciones (antes del 15 de mayo).

El cuestionario de contexto será realizado en la medida de lo posible, por TODOS los estudiantes, independientemente de que hayan realizado pruebas o no.

Transcurrido el tiempo, se indicará que han terminado las pruebas, agradeciendo al alumnado su participación y buen comportamiento durante el desarrollo de las mismas.

Una vez realizado el cuestionario de contexto online por parte del alumnado, se señalará en la hoja de incidencias propia del cuestionario de contexto el número de cuestionarios cumplimentados, así como cualquier otra incidencia de interés.

Una vez finalizada la realización del cuestionario del alumnado, el listado con los códigos y las contraseñas deberá ser devuelto a la dirección del centro para que lo destruyan.

UNA VEZ FINALIZADA LA PRUEBA

La persona que haya aplicado la prueba deberá estar en posesión de los siguientes materiales y documentos:

- A. 3 hojas de incidencias cumplimentadas (correspondientes a las sesiones 1, 2 y 3).
- B. Los cuadernillos del tipo X con las respuestas del alumnado correspondientes a la sesión 1.
- C. Los cuadernillos del tipo Y de la sesión 1 para entregárselos al equipo de orientación del centro.
- D. Los cuadernillos de tipo Z de la sesión 1.
- E. Los cuadernillos del tipo X con las respuestas del alumnado correspondientes a la sesión 2.
- F. Los cuadernillos del tipo Y de la sesión 2 para entregárselos al equipo de orientación del centro.
- G. Los cuadernillos de tipo Z de la sesión 2.
- H. Los cuadernillos del tipo X con las respuestas del alumnado correspondientes a la sesión 3.
- I. Los cuadernillos de tipo Z de la sesión 3.
- J. La hoja de incidencias del cuestionario de contexto (si se ha realizado esta 4ª sesión).

El resto de materiales se distribuirán tal y como se ha indicado anteriormente en este manual:

- Un sobre por cada grupo y competencia con los cuadernillos de respuestas cumplimentados por los estudiantes y las correspondientes hojas de incidencias, que se introducirán en la caja en la que fueron entregados los materiales para su envío centralizado, en la fecha que nos comunicará más adelante la empresa licitadora (Ideara Investigación).
- Los cuadernillos del tipo Z se introducirán en el sobre “Documentación para el SIEFP” que también se introducirá en la caja citada en el apartado anterior.

El responsable del centro se compromete a la custodia de estos materiales siguiendo lo indicado en el apartado Decimoquinto de las Instrucciones para el desarrollo de las pruebas enviadas a los centros.